



Puno, **17 MAR. 2022**

OFICIO MÚLTIPLE N° 037 -2022-DREP-UGEL-PUNO-JAGP.-

SEÑOR(A) : DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR, EBE, EBA ETP Y PROFESORAS COORDINADORAS PRONOEI.

PRESENTE.-

ASUNTO : REMITIR INFORME DEL BUEN RETORNO DEL AÑO ESCOLAR 2022 ADJUNTANDO EVIDENCIAS Y LA CALENDARIZACION.

**REF. : RM N° 531-2021-MINEDU
RM N° 048-2022-MINEDU
RM N° 108-2022-MINEDU**

Permitame dirigirme a usted, para expresar un cordial saludo a nombre la Unidad de Gestión Educativa Local Puno y al mismo tiempo comunicar, que deben remitir el informe del inicio del retorno del año escolar 2022 adjuntado evidencias y la calendarización, mediante el Sistema Integrado de Instituciones Educativas (SIIE), hasta el 25 de marzo del 2022, fecha improrrogable.

Muy Seguros de su cumplimiento es propicia la ocasión, para testimoniarle las consideraciones y deferencia personal.

Atentamente,



David G. Cornejo Mamani
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO